"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

CONCURSO PÚBLICO PARA LA TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS DE TELECOMUNICACIONES BUENOS AIRES-CANCHAQUE, REGIÓN PIURA".

Circular Nº 2

De conformidad con el Numeral 1.5.1 de las Bases, se pone en conocimiento de los interesados, la modificación del Cronograma del Concurso Público para la transferencia al Sector Privado del Proyecto Implementación de Servicios Integrados de Telecomunicaciones Buenos Aires-Canchaque, Región Piura, de acuerdo al siguiente calendario:

Actividad	Fecha/ Período
Convocatória	21 de agosto de 2009
Pago por derecho de participación	Desde el 21 de agosto de 2009 hasta 01 día antes de la apertura del sobre N° 1
Consultas sobre las BASES	Desde el 21 de agosto de 2009 hasta el 04 de noviembre de 2009
Entrega de Proyecto de Contrato	21 de octubre de 2009
Comentarios a la primera versión del Contrato por parte de los postores	Hasta el 04 de noviembre de 2009
Visita a la sala de Datos	Desde el 21 de agosto de 2009 hasta un día antes de la presentación de los Sobres Nº 2 y Nº 3
Respuesta a las consultas sobre las BASES	17 de noviembre de 2009
Entrega de la Versión Final de Contrato	24 de noviembre de 2009
Presentación del Sobre Nº 1	Hasta quince (15) días calendario anteriores al Acto de Recepción de Sobres N° 2 y N° 3 y Apertura del Sobre N° 2*
Subsanación de observaciones del Sobre Nº 1	Hasta siete (7) días calendario anteriores-al Acto de Recepcion de Sobres N° 2 y N°3 y Apertura del Sobre N° 2 *
Anuncio de POSTORES Precalificados	Cinco (5) días calendario anteriores al Acto de Recepción de



A TRANSPIRATION AL SECTOR P. A.C.	Sobres N° 2 y N°3 y Apertura del Sobre N° 2*
Acto de Recepción de los Sobres Nº 2 Y Nº 3, Apertura y Evaluación del Sobre Nº 2	14 de diciembre de 2009
Apertura de Sobres Nº 3 y Adjudicación de la Buena Pro	23 de diciembre de 2009
Fecha de Cierre	Se comunicará mediante Circular

*En caso que la fecha indicada corresponda a un día inhábil, se entenderá que el término se extiende al siguiente día hábil

Lima, 06 de octubre de 2009

Roxana Barrantes Cáceres

Presidenta del Comité de PROINVERSIÓN en

Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos

PROCONECTIVIDAD